



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 4 de septiembre de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 2 de septiembre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 4 de septiembre de 2014.

Para la sesión ordinaria se validó el registro de los siguientes asuntos: 7 comunicaciones; 1 iniciativa de ley o decreto de las legislaturas de los estados; 41 iniciativas; 30 dictámenes a discusión de ley o decreto; 29 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Respecto a las comunicaciones, en particular de los acuerdos de las diversas entidades públicas que solicitan recursos del PEF 2015, se acordó que éstas se envíen de manera directa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en concordancia con el trato que tienen las propuestas que al respecto presentan las y los diputadas.

Se informó que la ronda de iniciativas que acordó la Junta de Coordinación Política proponer dentro del Orden del Día, constará de un proponente por cada Grupo Parlamentario.

Por otra parte, se acordó que el dictamen de la Comisión de Reforma Agraria que reforma el artículo 166 de la Ley Agraria, listado en el número dos, sea discutido en primer lugar, el que estaba en primer lugar ocupe el segundo y los demás conserven su orden.

Se hizo mención, asimismo, de los puntos de acuerdo inscritos de urgente u obvia resolución incluidos, a saber:

- a. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que coadyuve con las autoridades del Gobierno del Estado de Jalisco, para llevar a cabo las investigaciones a fin de que se deslinden responsabilidades, se apliquen sanciones y se subsane el daño ambiental ocasionado a la Laguna de Cajititlán, a cargo del GPPRI y GPPVEM.
- b. Por el que se exhorta a la SEGOB y a la PGR a emprender las acciones para prevenir, erradicar, investigar, sancionar y reparar a las víctimas de los casos de desaparición forzada y a los congresos locales a legislar en la materia, considerando lo establecido en los estándares internacionales, a cargo del GPMC.
- c. Por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo Federal y Estatales, así como al Jefe de Gobierno del DF, para que a través de sus secretarías de Finanzas o de Hacienda, expongan de manera exacta y detallada el estatus de la deuda pública que tiene cada Estado de la República durante las dos últimas administraciones y en particular lo referente a los pasivos generados por los sistemas de pensiones y seguridad social, a cargo del GPPT.



Mesa Directiva LXII Legislatura

4. Se hizo entrega, para conocimiento de este órgano de gobierno, del reporte de los asuntos atendidos por la Mesa Directiva durante el Periodo de Receso que concluyó el pasado mes de agosto, el cual incluye los siguientes rubros:
 - 4.1 Solicitudes de prórrogas para emitir dictamen y/o resolución.
 - 4.2 Solicitudes de retiro de iniciativas y proposiciones procesadas.
 - 4.3 Devolución de dictámenes a comisiones.
 - 4.4 Modificaciones de turno realizadas.
 - 4.5 Dictámenes en poder de la Mesa Directiva.

En este rubro se resaltó que, adicionales a los 30 ya agendados para la sesión de hoy, se tienen recibidos un total de 82 dictámenes, los cuales están en espera de ser programados para declaratoria de publicidad y/o discusión en el orden del día.

Sobre el desahogo de los dictámenes en el Pleno, se hizo nuevamente énfasis en la necesidad de agilizar su discusión, tratando de evitar en lo posible los posicionamientos por parte de los Grupos Parlamentarios y sea la sola fundamentación de los mismos, la referencia y claridad para la Asamblea respecto al tema a discusión.

Al respecto, se hizo mención que la JUCOPO el día de ayer abordó el tema en el mismo tenor, por lo que se le transmitirá lo expuesto en esta Mesa Directiva, a efecto de que en conjunto se promueva lo expresado.



Mesa Directiva LXII Legislatura

5. Por separado se definió el trámite a los siguientes dos dictámenes que resuelven iniciativas precluidas, toda vez que las comisiones que las emiten han solicitado en reiteradas ocasiones que se continúe su proceso en el Pleno:

- De la Comisión de Gobernación en sentido positivo, a la iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- De la Comisión de Gobernación Dictamen en sentido positivo, a la iniciativa que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Se acordó devolverlos a las comisiones respectivas observando el siguiente criterio: dado que el procedimiento legislativo consiste en observar plazos y términos, si una comisión no se sujetó a los mismos, estarían afectados de ilegalidad en su procesamiento y se sentaría mal precedente si son aceptados. En consecuencia, no se sujetan a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados y deben ser devueltos.

6. Se dio cuenta de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República a definir y proyectar la participación del Congreso Mexicano durante las celebraciones del Año de México en el Reino Unido y del Reino Unido en México en 2015, suscrita por los diputados de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, la cual fue remitida por la Comisión Permanente el 13 de agosto pasado. Sobre el particular se acordó remitirla al Grupo de Amistad respectivo para su atención.

7. Asuntos generales.

7.1 Respecto a la recepción del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2015, la Presidencia informó que se han tomado todas las previsiones logísticas para recibirlo en el Salón Protocolo del Edificio "C", a las 17:00 horas, mismo que será turnado de inmediato a las comisiones correspondientes. De igual forma, hizo extensiva la

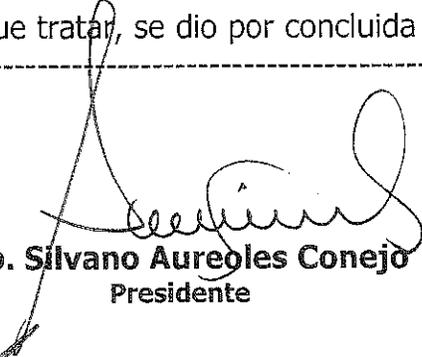


Mesa Directiva LXII Legislatura

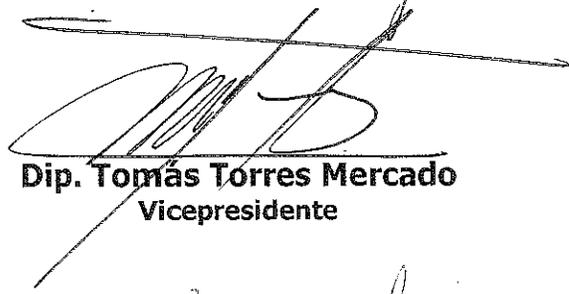
invitación a los integrantes de la Mesa Directiva para estar presentes durante el acto.

- 7.2 Dado que la próxima semana se llevarán a cabo tanto el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, como la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, se comentó la posibilidad de que la semana siguiente se lleven a cabo tres sesiones ordinarias, con objeto de avanzar con la discusión y votación de dictámenes.

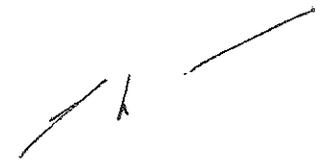
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



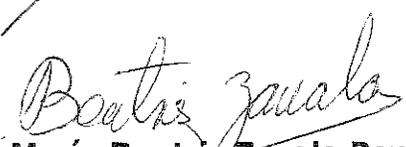
Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente



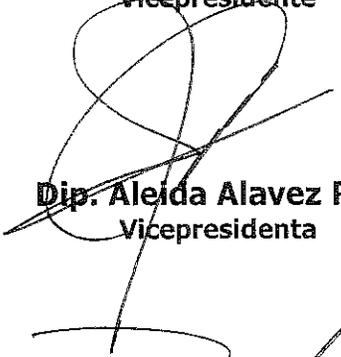
Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidenta



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



Dip. Laura Barrera Fortoul
Secretaria



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



Mesa Directiva LXII Legislatura



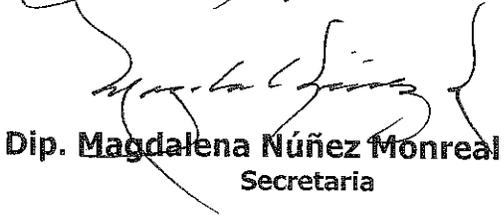
Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Merylyn Gomez Pozos
Secretaria



Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario